



En el límite. El secretario de Hacienda, Édgar Amador, entregó la noche del martes el Paquete Económico 2026, en la Cámara de Diputados.

**13,097.4**

**MILLONES DE PESOS**  
es el presupuesto previsto para la Secretaría de Cultura en 2026, casi dos mil millones menos.

al tener 579,883.9 este año y perfilar 674,510.0 para el próximo ejercicio, y Educación Pública, con 47 mil millones más al pasar de 465,871.9 a 513,015.6 millones de pesos.

Aunque menores, a la Secretaría de Salud también le adjudicaron más recursos al gasto que ejerce este 2025, y obtiene escasos 132 millones de pesos, al pasar de 66,693 millones a 66,825 millones de pesos.

Resalta el premio al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que aumentará su presupuesto de 3,749.6 millones de pesos a 4,009.5. A la Secretaría de Gobernación también le elevan su bolsa de recursos en casi 782 millones y pasa de 9,177.9 a 9,959.7 millones de pesos.

Otro de los proyectos de la llamada 'Cuarta Transformación', la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también tiene un impulso con recursos extras por 842 millones de pesos, al elevar su presupuesto de 3,010 millones a 3,852.7.

A la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación también le aumentan su bolsa de recursos en casi mil 565 millones, al crecer de 33,295.9 a 34,860 millones de pesos.

**LOS PERDEDORES Y TIJERETAZOS**

Entre los perdedores con los tijeretazos resalta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de Omar García Harfuch, que bajan su bolsa de presupuesto en 10,300 millones de pesos y pasa de 70,422.2 a 60,110.9.

También Hacienda planea castigar al Instituto Nacional Electoral y le meten nuevo recorte de cuatro mil millones y pasa de 27,000.1 a 22,837.2 millones de pesos; Desarrollo Agrario pierde mil 758 millones y baja de 38,048 s a 36,290 millones de pesos.

Asimismo, reducirían la bolsa de la Secretaría de Cultura en casi dos mil millones de pesos, al pasar de 15,081.5 a 13,097.4; la Secretaría del Medio Ambiente igual disminuye su presupuesto de 44,370 a 44,064 millones de pesos.

La Oficina de la Presidencia de la República se aprieta el gasto con apenas 23 millones de pesos al pasar de 823.5 este año a 800.5 millones para sus gastos en el 2026.

**INE Y SSPC, ENTRE LOS QUE PERDERÍAN RECURSOS EN 2026**

# Equipa Hacienda al Poder Judicial con casi 15 mil mdp más

Proyectan mayores aumentos en el órgano de Administración Judicial y la SCJN

Perfilan destinar a la Secretaría de Energía 86% más presupuesto que el de este año

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Lejos de los recortes y ahorros que se avecinaban, la Secretaría de Hacienda y el gobierno federal de Morena equipan con más recursos al nuevo Poder Judicial, con un aumento de casi 15 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos para 2026.

De los 70,983.6 millones de pesos que ejerce en este año pasaría su gasto a 85,960.2 millones de pesos. Para su órgano de Administración Judicial proyectan 12 mil millones más: actualmente tiene una bolsa de 62,025.5, la cual se prevé aumentar a 74,224.4 millones de pesos. Y al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial lo equipan con mil 856.6 millones de pesos.

Como parte de ese proyecto de presupuesto, también se vería be-

**Plan para el segundo año de gobierno**

Estos son los ganadores y perdedores de la proyección de la administración de Claudia Sheinbaum para el próximo año:

CON MÁS PRESUPUESTO	%
Secretaría de Energía	+86%
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	+23.7%
Poder Judicial	+17%
Órgano de Administración Judicial	+15.6%
Secretaría del Bienestar	+12.4%
Suprema Corte de Justicia de la Nación	+11.5%
Secretaría de Educación	+6.4%
Secretaría de Gobernación	+4.9%
Secretaría de la Defensa Nacional	+4.2%
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	+3.3%
Secretaría de Salud	+3.1%
Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación	+1.6%
Fiscalía General de la República	+1.1%

**LOS RECORTADOS**

Instituto Nacional Electoral	-18.3%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	-17.5%
Secretaría de Cultura	-16.1%
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-7.8%
Oficina de la Presidencia de la República	-6.1%
Secretaría del Medio Ambiente	-4%

FUENTE: Paquete Económico 2026

neficiada la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ya con menos ministras y ministros y un plan de austeridad en puerta, podría recibir más de 600 millones de pesos extra que en el último año de la presidencia de la ministra Norma Piña, cifra que representan un alza de 12.6%.

La SCJN recibió este año un presupuesto de cinco mil 208 millones de pesos y para 2026 se está proyectando otorgarle cinco mil 869 millones.

Entre los ganadores destacan también la Secretaría de Energía, a la que le elevan sus recursos en 129 mil millones de pesos, un 86% más al pasar de 138,307.4 a 267,439.1 millones de pesos; la Secretaría de la Defensa Nacional ganaría casi 12,500 millones, pues su gasto se elevaría de 158,287.8 a 170,753.1.

Otro beneficiado en la propuesta es la Fiscalía General de la República, que ganaría casi mil millones, al incrementarse su presupuesto de 20,126.0 a 21,059.4 millones de pesos; crecen también la Secretaría del Bienestar, con 94,600 millones,

Pasará de 70 mil a 85 mil mdp, según el PPEF 2026

# Proyectan 21% de alza a presupuesto del Poder Judicial el próximo año

Por Tania Gómez  
tania.gomez@razon.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026) prevé un alza de 21 por ciento nominal para el Poder Judicial de la Federación (PJF), frente a los recursos que recibió en el 2025.

De acuerdo con el monto destinado a ese rubro en el paquete económico para el próximo año, el PJF pasará de 70 mil 983.6 millones de pesos ejercidos en 2025 a 85 mil 960.2 millones de pesos, una diferencia de 14 mil 976.6 millones, que se traduce en 17 por ciento de aumento en términos reales, en un contexto en el que el pasado 1 de septiembre inició trabajos, con nuevas reglas y organismos que sustituyen al extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

## el dato

EN AGOSTO pasado, el presidente de la SCJN, Hugo Ortiz, manifestó su conformidad con el anteproyecto de presupuesto, que estimaba un alza de 8% al PJ.

En el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ahora está conformada por nueve ministros, le fue asignado un presupuesto de cinco mil 869.7 millones de pesos, cifra que es mayor en 12.6 por ciento respecto de los cinco mil 208.5 millones de pesos que se le destinaron el año pasado.

Mientras que al Órgano de Administración Judicial (OAJ), que sustituyó en tareas de administración al CJF, y que será el encargado del pago de nómina y recursos económicos en el Poder Judicial, entre otras labores, se le asignaron 74 mil 224.4 millones de pesos, cifra mayor en 19.6 por ciento al monto destinado el año pasado al extinto organismo, que tuvo en su último año de operación un total de 62 mil 25 millones de pesos.

Respecto al Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), órgano de nueva creación que se encargará de garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y respeto a la ley, en su primer año de operación contará con un presupuesto de mil 856.5 millones de pesos.

Además, el Tribunal Electoral del Poder

LA NUEVA SCJN, que ahora tiene 9 miembros y va por austeridad, recibiría 12% más recursos, y el TEPJF, 6.9% adicional; en contraste, al INE le recortarán 15% el próximo año

## ¿QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE?

Comparativo por recursos recibidos en 2025 y propuesta para 2026 por ente.

PODER JUDICIAL			
Entidad	2025	2026	Var.
PJF	70,983.6	85,960.2	17%
SCJN	5,208.5	5,869.7	12.6%
OAJ (CJF)	62,025	74,224.4	19.6%
TDJ	N/A	1,856.5	N/A
TEPJF	3,749.5	4,009.4	6.9%
INE	27,000	22,837	-15.4%
SEGURIDAD			
Defensa	158,287	170,753	4.2%
Semar	65,888.7	65,926	-3.3%*
SSPC	70,422	60,110	-17.5%*

\*Variación en términos reales N/A: No aplica Fuente: SHCP

Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá un aumento de 6.9 por ciento respecto al presupuesto que tuvo en el 2025, al pasar de tres mil 749.5 millones este año a cuatro mil 009.4 millones de pesos.

El PPEF 2026 señala que el Poder Judicial "debe implementar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto de la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas, de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales".

Para ello, deberá publicar en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, y en sus respectivas páginas de internet, a más tardar el último día hábil de febrero del 2026, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro.

Esto, pese a que en su discurso tras rendir protesta como ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz anunció que solicitaría al OAJ que se apliquen medidas de austeridad y se elimine el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada, además



LOS NUEVOS ministros de la Suprema Corte, el pasado 1 de septiembre.

## Defensa, sube; Semar se mantiene y la SSPC, baja

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

EL PROYECTO de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 contempla un gasto conjunto de 296 mil 790 millones de pesos para las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). En términos comparativos frente al 2025, los datos muestran un incremento en el presupuesto militar, estabilidad en la Marina y una reducción en la SSPC.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2026, el gasto total de los ramos administrativos asciende a 2.45 billones de pesos, un crecimiento real de 9.5 por ciento respecto al 2025. Dentro de esa bolsa, la Defensa concentra 6.9 por ciento, Marina 2.7 y la SSPC, 2.5 por ciento.

La Defensa es la institución con mayor asignación: en 2026 contará con 170 mil 753 millones de pesos, frente a los 158 mil 287 millones de 2025, 12 mil 465 millones adicionales y un aumento de 4.2 por ciento en términos reales.

El comparativo con la propuesta de gasto enviada en 2025 refleja un crecimiento

todavía mayor: 18 mil 758 millones de pesos, equivalente a 8.5 por ciento real. Asimismo, la Defensa aparece en la lista de proyectos de inversión prioritaria, con siete mil millones de pesos.

En el caso de la Semar, el presupuesto pasa de 65 mil 888.7 millones en 2025 a 65 mil 926 millones en 2026. El incremento nominal es de apenas 38 millones, que en términos reales equivale a una variación de -3.3 por ciento.

La dependencia figura con dos mil millones de pesos en proyectos de inversión prioritaria. En términos generales, su presupuesto se mantiene prácticamente en el mismo nivel que el del año previo.

La SSPC enfrenta una disminución considerable en su presupuesto. Para el 2026 se le asignan 60 mil 110 millones de pesos, frente a los 70 mil 422 millones

aprobados en 2025, una reducción de 10 mil 311 millones de pesos y un recorte de 17.5 por ciento real. Pese a que cuenta con dos mil 169 millones de pesos en proyectos de inversión, la pérdida de recursos frente al año anterior es significativa, por lo que es la dependencia con el ajuste más marcado dentro del sector de la seguridad.

## el tip

EL PRESUPUESTO entregado al Congreso prevé un incremento de 1.1% para la Fiscalía General de la República para 2026.

de que nadie perciba mayores remuneraciones que la titular del Ejecutivo federal, tal y como establece la Constitución y la reforma judicial.

Asimismo, dijo, serán revisadas las remuneraciones que reciben las y los ministros en retiro y se eliminarán "otros apoyos superfluos" que generan gastos excesivos al presupuesto autorizado de la SCJN. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el PPEF 2026, ello será hasta febrero próximo, cuando se actualice el manual de remuneraciones del PJF.

Otro de los ramos autónomos que, en contraste, verá reducidos sus recursos, es el Instituto Nacional Electoral (INE). El PPEF contempla un recorte de 15.4 por ciento nominal respecto a los recursos

que recibió en 2025, cuando se le destinaron 27 mil millones de pesos.

Para el próximo año, en que no habrá elecciones federales, se prevé que opere con 22 mil 837 millones de pesos. Dicha cifra representa una reducción de cuatro mil 162.8 millones de pesos, que en términos reales significa 18.3 por ciento menos recursos.

De esa cifra, también se proyecta un recorte de casi 27 por ciento a la partida "Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión", que en 2025 obtuvo cuatro mil 802 millones 85 mil pesos, y para 2026 se proyecta otorgarle tres mil 511 millones 602 mil pesos.

**27**  
Por ciento se recortarán a prerrogativas de partidos políticos